



EDUCACIÓN SOBRE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN COLOMBIA: TENDENCIAS Y RETOS

GOVERNMENT ACCOUNTING EDUCATION IN COLOMBIA: TRENDS AND CHALLENGES

MICHAEL ANDRÉS DÍAZ JIMÉNEZ¹
CARLOS ORLANDO RICO BONILLA²

-
- 1 Magíster en Ciencias Económicas y docente de tiempo completo de la Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
Correo electrónico: michaeldiazj@usantotomas.edu.co.
Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8227-0714>.
 - 2 Magíster en Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional de Colombia y docente de tiempo completo de la Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
Correo electrónico: carlosricob@usantotomas.edu.co.
Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0060-043>.

Código JEL: H75, H83, M49.
Fecha de recepción: 2/04/2021.
Fecha de aceptación: 15/05/2021.
DOI: <https://doi.org/10.18601/16577175.n29.08>

RESUMEN

En el texto se presenta una investigación sobre las tendencias actuales de la educación en contabilidad gubernamental en Colombia. Se toma como fuente básica la revisión de una muestra de dieciocho planes de estudio de contaduría pública con acreditación de alta calidad nacional. En ese sentido, a partir de un análisis documental y cualitativo de los contenidos se examinan los espacios académicos, las temáticas, las estrategias pedagógicas y las referencias bibliográficas de los microcurrículos correspondientes. Considerando esto y los demás aspectos asociados al contexto normativo, técnico y tecnológico, se describen algunos retos que podría asumir la comunidad académica contable en procura de lograr avances de esta área en el país.

Palabras clave: Educación contable; espacios académicos; estrategias pedagógicas; gobierno; investigación contable; microcurrículos.

ABSTRACT

The paper presents an investigation about the current trends of education in government accounting in Colombia. The primary resource is the review of a sample of 18 accounting curriculums with national high-quality accreditation. In this way, based on a documentary and qualitative analysis of the contents, we examined the academic spaces, subjects, pedagogical strategies, and bibliographic references of the corresponding micro-curriculums. Considering this and, in addition, associated aspects of the regulatory, technical and technological context, we described some challenges that the accounting academic community might assume to achieve progress about this area in the country.

Keywords: academic spaces; accounting education; accounting research; government; micro-curriculums; pedagogical strategies.

INTRODUCCIÓN

La formulación e implementación de una nueva estrategia de regulación en materia de contabilidad gubernamental en Colombia, desarrollada por la Contaduría General de la Nación, ha significado el establecimiento de un parámetro normativo adicional a la convergencia con los estándares internacionales que ha vivido el país a partir de la Ley 1314 de 2009 (CGN, 2013). Este tipo de procesos demanda, en el contexto del mercado de servicios contables, el fortalecimiento de las competencias, las habilidades y las destrezas de los futuros profesionales para enfocarse en la estructuración de decisiones críticas y estratégicas, además de la aplicación de un conjunto de principios y reglas técnicas, tanto en el sector público como en el privado (Cordery, 2013).

Pero no se trata únicamente de la regulación de la información financiera gubernamental, sino también de otros aspectos técnicos, tecnológicos y académicos, que han constituido en la última década una serie de cambios en el contexto local que *questionan* la manera como tradicionalmente se forma a los contadores públicos para desempeñarse en el ámbito estatal. Tan es así, que el concepto mismo de *contabilidad gubernamental* se orienta hoy en día menos a la dimensión financiera, y más bien se redirecciona en favor de una visión más *integrada* que incluye aspectos de control de gestión organizacional, rendición de cuentas e impactos de las políticas públicas sobre la comunidad y el ambiente (Cohen y Karatzimas, 2015; Silva Neto *et al.*, 2015; Montesinos y Brusca, 2019).

En ese sentido, el presente documento tiene por objetivo analizar, desde una aproximación documental y cualitativa, cuáles son las tendencias y los retos de la educación en contabilidad gubernamental en Colombia. Esto a partir del examen de los planes de estudio de pregrados en contaduría pública con acreditación de alta calidad nacional, particularmente revisando una muestra de dieciocho microcurrículos de un total de veintiséis en cuanto a elementos como los espacios académicos, las temáticas, las estrategias pedagógicas y las referencias bibliográficas.

Con el trabajo se espera contribuir a la comprensión de las necesidades de formación contable en un periodo de transformación del contexto, en el que una temática que habitualmente no ha hecho parte del núcleo central o más relevante de los programas de contaduría pública en el país, requiere una mayor atención no sólo en términos de tópicos específicos e investigación aplicada, sino también de competencias, habilidades y destrezas particulares, que facilitarán al futuro profesional el desarrollo de las respectivas actividades.

Por tanto, el texto se estructura así: aparte de esta introducción, en la segunda sección se resaltan con mayor detalle los aspectos del entorno que actualmente generan demandas sobre la educación en contabilidad gubernamental. En la tercera se reseña la literatura previa. En el cuarto epígrafe se indica el curso metodológico que siguió la investigación, cómo se seleccionó y analizó la información base. En el quinto apartado se muestran los resultados que constituyen las tendencias y los desafíos de la temática. Finalmente, se formulan las conclusiones.

LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COLOMBIANA EN LA ÚLTIMA DÉCADA

La antes mencionada estrategia de convergencia de las normas locales de contabilidad gubernamental con los estándares internacionales, tanto los International Financial Reporting Standards (IFRS), como los International Public Sector Accounting Standards (IPSAS), ha sido un proceso significativo a nivel organizacional para las empresas públicas y las entidades de gobierno colombianas. Así mismo, es un desafío para la CGN, que debe cumplir su misión constitucional de uniformar, centralizar y consolidar el Balance General de la Nación a partir de la confluencia

de cuatro distintos cuerpos normativos: empresas públicas cotizadas y no cotizadas, entidades de gobierno y entidades en liquidación.

Incluso la compleja naturaleza de los cambios ha implicado para la CGN una perspectiva de reflexión, que ha llegado a sugerir importantes modificaciones institucionales. Algunas de ellas se han visibilizado recientemente en el marco del Proyecto de Acto Legislativo 004 de 2020 que propone suprimir a la CGN del ordenamiento estatal colombiano (Congreso de la República de Colombia, 2020). A pesar de que esta idea no ha avanzado en el legislativo, lo cierto es que se necesitan ajustes. Un ejemplo de ellos puede ser la reafirmación del *debido proceso* de emisión de normas a fin de lograr una mayor participación de diferentes actores políticos y económicos, y así conseguir principios y reglas técnicamente más sólidos. Otro tema es la evaluación de los objetivos, el alcance y la pertinencia de otros pronunciamientos adicionales como guías, conceptos, doctrinas y procedimientos.

En esta línea de análisis, si bien los programas de contaduría pública colombianos ya habían avanzado en la incorporación de los estándares internacionales como un referente en sus planes de estudio, particularmente cuando se exigió entre 2015 y 2016 su aplicación y divulgación para buena parte de las empresas privadas, los mismos tienen unas especificidades conceptuales, técnicas y procedimentales de cara al entorno estatal que renuevan la demanda de su estudio, especialmente en lo que corresponde a los IPSAB, algunos de los cuales fueron tomados como punto de referencia en el citado ejercicio de adaptación normativa (CGN, 2013).

Así mismo, la materialización de políticas contables relativas, por ejemplo, al reconocimiento y medición de equivalentes del efectivo, las concesiones, las asociaciones público-privadas, los instrumentos financieros, los beneficios a empleados de largo plazo, el deterioro de cartera, las provisiones y las revelaciones, entre otros elementos, constituyen tópicos técnicos que requieren un contador público con significativas capacidades de análisis crítico y juicio profesional amplio, a fin de tomar decisiones oportunas para gestionar y rendir cuentas sobre la situación financiera de las empresas públicas o las entidades de gobierno (Rojas, 2017; FOCAL-BID, 2019; Agudelo, Flórez y Correa, 2020; Arias, 2020).

Particularmente, temas como la valoración de activos con esquemas diferentes al costo (Gutiérrez y Díaz, 2017; León y Suárez, 2018), la consolidación de estados financieros a nivel gubernamental (Patiño, Rueda y Díaz, 2020) y la incorporación de una filosofía normativo-técnica sustentada mayormente en principios y no en reglas, o, en otras palabras, donde se pretende que prime la esencia económica sobre la forma legal, son auténticos paradigmas de transformación que representarán tiempo y costos para ser adaptados, no sólo por las empresas públicas y las entidades de gobierno, sino también por los programas de contaduría. Esto, a pesar de que la CGN procuró establecer un modelo normativo estricto en el que no se permite el empleo de la metodología del valor razonable, se restringen las consolidaciones y se disminuye bastante el empleo de tratamientos contables alternativos para diferentes elementos (Rico y Díaz, 2017).

Así mismo, es relevante indicar que este proceso de cambio normativo se da en el marco de otro más general referente a la demanda de una mayor coordinación de los sistemas de información estatales, donde funciones como la contabilidad, el presupuesto, la contratación, las estadísticas fiscales, entre otros, interactúan para contribuir al desarrollo y comunicación de los resultados económicos y sociales del Estado. Por ejemplo, algunas investigaciones han señalado la ingente necesidad de armonizar las bases del presupuesto público, de caja, y la contabilidad de devengo para lograr ambientes de decisión gubernamental más eficaces, y en general una estructura menos fragmentada de la gestión financiera pública (DNP, 2020; Santos, 2020). A partir de 2018 se avanzó en ese sentido al incorporar en la gestión presupuestal el concepto de *ejecución del gasto*, vinculado al momento de su causación –obligación– presupuestal, siguiendo las orientaciones del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI, 2014).

Por tanto, se entiende que la formación del contador público debe ser orientada hacia un enfoque *sistémico* que le permita jugar un rol más sustancial en las empresas públicas y las entidades de gobierno, no sólo como un proveedor interno de datos, sino también como un generador de diálogo, cooperación y acción entre diferentes disciplinas y áreas funcionales, o, en otras palabras, un *arquitecto* de la infraestructura de decisiones financieras y no financieras estatales. Esto, considerando, además, las tendencias tecnológicas del gobierno abierto y el *e-government* (Trigo y Álvarez, 2017; Heilling, 2020).

La confluencia de cambios normativos y tecnológicos puede facilitar que, en su educación y en su ejercicio profesional en el Estado, los contadores públicos elaboren herramientas conceptuales y técnicas efectivas para hacer frente a fenómenos negativos que, igualmente, inciden hoy en día en la credibilidad de la información financiera estatal, más puntualmente, instrumentos para combatir la corrupción organizacional, desde, por ejemplo, el fortalecimiento de la participación ciudadana y el control social, hasta el aseguramiento de los sistemas de información y gestión, y el control interno, entre otros (Gómez y Ordóñez, 2010; Machado, 2017; Aldana *et al.*, 2019).

En ese sentido, también es necesario resaltar la perspectiva de cambio en la educación sobre contabilidad gubernamental que introduce la asimilación de los estándares internacionales sobre auditoría y aseguramiento, y los recientes ajustes institucionales al modelo de control fiscal en Colombia. Estas modificaciones, plasmadas en el Acto Legislativo 004 de 2019 (Congreso de la República de Colombia, 2019), incluyen el desarrollo de un esquema de control preventivo excepcional y concomitante, además de posterior, donde los equipos de auditores deben optimizar las actividades de planeación y ejecución del trabajo con el objeto de llevar a cabo una fiscalización en tiempo real de los recursos públicos. Al respecto vale la pena señalar que se requieren espacios de formación en contabilidad gubernamental que no se limiten a la dimensión patrimonial, sino que consideren otros elementos de la gestión contable, como el control fiscal.

Finalmente, aparte de los aspectos normativos, técnicos y tecnológicos, es importante resaltar que en el mismo ámbito académico la contabilidad gubernamental ha presentado algunos cambios relevantes; entre otros, vale la pena subrayar, por ejemplo, que en países como Brasil, Colombia y Perú la producción científica sobre este tema ha tenido un aumento valioso en la última década, y aunque dichos estudios aún son pocos y se caracterizan principalmente por ser reflexiones sobre factores técnico-normativos de la contabilidad financiera llevada en las entidades de gobierno a nivel general, también es cierto que hay ilustraciones crecientes de trabajos orientados a profundizar en las diversas temáticas con una base conceptual y unos instrumentos analíticos más rigurosos y críticos derivados de diferentes perspectivas de investigación (Gómez, 2019; Quintanilla y Díaz, 2019; Díaz y Rico, 2020).

LITERATURA PREVIA

Las indagaciones que examinan el proceso de formación de los contadores públicos, particularmente en lo referente a la contabilidad gubernamental, son más bien escasas. El país donde más ha recibido atención la temática es Estados Unidos.

En ese sentido, Henry (2005) resume un conjunto de trabajos que, desde finales de los años 1970, planteaban la necesidad de cerrar una brecha enorme entre las expectativas y las exigencias contables de las organizaciones estatales estadounidenses y la pírrica educación orientada a esta área, que se apreciaba subestimada en las escuelas de negocios. Para establecer medidas orientadas a contrarrestar esta situación, aspecto que reiteran Martin y Waymire (2017), sugerían el análisis de la percepción de diferentes grupos de interés a fin de identificar puntos de cooperación que permitieran modificar los planes de estudio en favor de mejoras de mediano y largo plazo.

En la misma línea, Lowensohn y Reck (2005) indican que habitualmente la contabilidad gubernamental ha sido “la hermanastra fea” (*ugly stepsister*) en los programas de contabilidad, administración pública y ciencia política, y que antes de esperar reconocimiento de la comunidad académica, lo fundamental es motivar a los estudiantes de estas disciplinas para que tomen conciencia de su relevancia contextual y la tengan como una alternativa válida en su futuro profesional.

Para alcanzar esto resaltan el valor de explorar, integrar y dinamizar varias estrategias pedagógicas (estudios de caso, simulaciones, y debates), y utilizar, a pesar de la carencia, varias fuentes bibliográficas (libros de texto, normas, películas, artículos, prensa y páginas web) que estimulen el interés de los estudiantes, tanto a nivel de pregrado como en los posgrados contables.

Sobre estos asuntos pedagógicos, Finley y Waymire (2013), que también estudian el contexto estadounidense, coinciden en la necesidad de emplear múltiples instrumentos didácticos como elemento base para fortalecer el pensamiento crítico, el cual aprecian como una característica clave a la hora de trabajar en el sector público. Proponen ejercicios de evaluación de políticas públicas reales como una estrategia formativa integral en la cual los estudiantes debaten sus propuestas,

revisan a sus pares y buscan desarrollar competencias de negociación, escritura, exposición y trabajo en equipo.

Volviendo sobre Lowensohn y Reck (2005), estos autores también afirman que si bien las clases de contabilidad gubernamental y, más extensamente, las de finanzas públicas, se centran en la elaboración de los presupuestos, es clave tratar de que los estudiantes comprendan la relevancia de otros temas, como la particular naturaleza de los ingresos públicos y la cuenta del *resultado* de las entidades de gobierno. En este punto coinciden Allen (2013), Martin y Waymire (2017) y Heiling (2020), quienes, además, subrayan la responsabilidad de los programas de contabilidad de enseñar a todos sus educandos sobre la deuda pública del país y sus efectos intergeneracionales, tanto en el orden central como a nivel descentralizado.

Un aspecto clave en estas investigaciones es la idea de que la modificación de la normatividad gubernamental, junto con los avances en las tecnologías de la información, son el motor que produce una efectiva presión de cambio sobre la educación contable. Esta perspectiva se refuerza en la investigación de Wilson (2013) quien, repasando la historia del tema en Estados Unidos, muestra que hitos medulares, como la creación del Governmental Accounting Standard Board (GASB) en 1984, o la transformación de su modelo de reporte para los estados federales y los municipios en 1999, en el que se introduce la base de devengo para estas jurisdicciones (GABS, 1999) han marcado los tiempos y la naturaleza de los ajustes en los planes de estudios.

Algo similar sugieren Sciulli y Sims (2008) para el caso de Australia. Enfatizan en que, si bien en esta nación se han adelantado notables reformas a la estructura y la misión social del Estado, direccionadas por la estrategia de la nueva gestión pública, hay una enseñanza muy limitada de la contabilidad gubernamental a nivel universitario. Luego de revisar la oferta actual en las instituciones educativas, encuentran que esta depende de unos pocos profesores que tienen un interés investigador en el sector público y lo extienden a la docencia. Consideran que esta tendencia se podría ajustar si los organismos profesionales y las autoridades educativas incluyen el tema como parte de la acreditación de calidad de los programas.

Una situación parecida describe Cordery (2013) para el caso neozelandés. Es el estímulo generado por la emisión de regulación o una nueva condición en el mercado de servicios profesionales la que deriva en el surgimiento de una asignatura o la adaptación de unos contenidos adicionales relacionados con la contabilidad gubernamental o la de entidades sin ánimo de lucro; no obstante, su inclusión en el plan de estudios contables es difícil ya que este se encuentra *saturado* y se privilegia la inclusión y presentación de tópicos en los que se destacan los procedimientos de las empresas y los negocios privados.

En tiempos más recientes esta preocupación se ha acentuado con los procesos de adopción o adaptación de los IPSAS en diferentes jurisdicciones nacionales en todo el mundo, y en el caso puntual de Europa con el desarrollo de los European Public Sector Accounting Standards (EPSAS). En ese sentido se manifiesta el International Accounting Education Standards Board-International Federation of Accountants

(IAESB-IFAC) (2019) que indica que en los próximos años habrá a nivel global una demanda sostenida por más conocimiento en contabilidad gubernamental y finanzas públicas sobre una base de devengo.

Por tanto, para esta organización es necesario que la formación de los contadores públicos se adecue a este contexto, básicamente, reconociendo que temáticas complejas desde el punto de vista técnico como, por ejemplo, las asociaciones público-privadas, o las concesiones, se aborden, pero no como nuevas asignaturas, sino en los cursos de contabilidad financiera avanzada, como contenidos que sirvan para ilustrar la transacción de elementos entre los sectores privado y estatal. En ese sentido, se estima pertinente fortalecer la articulación del pregrado con procesos de educación continua, certificaciones y posgrados que complementen esta orientación y, además, faciliten la interdisciplinariedad requerida en el proceso educativo.

Al margen de esta idea, para Adam *et al.* (2019) es relevante abrir en el plan de estudios espacios académicos independientes a los de negocios para enfocar las particularidades de la contabilidad gubernamental. En ese sentido, resultado de un análisis comparativo de la oferta educativa en cuatro países de Europa Occidental (Alemania, Italia, España y Portugal), alertan que el número de personas con una formación sólida en este campo probablemente será insuficiente para cubrir la demanda de las entidades de gobierno de estos países, que tendrán que gastar en contratación y capacitación de personal auxiliar que colabore en la implementación de nuevos estándares, en un contexto de alta restricción presupuestal.

Por tanto, las instituciones educativas deben tratar de reforzar los conocimientos auxiliares (estadística, teoría de la decisión, psicología, entre otros) y adyacentes (contabilidad de gestión, finanzas y administración de riesgos), que, contextualizados en las problemáticas estatales, pueden ser de gran utilidad para que los estudiantes comprendan la dimensión técnica, e interioricen qué decisiones toman con esta información los administradores públicos y las autoridades de supervisión y control (Adam *et al.*, 2019; Heilling, 2020).

En una mirada amplia, para Karatzimas (2020) el mejoramiento de la educación en contabilidad gubernamental pasa por un proceso de formación más extenso, que no se debe enfocar exclusivamente en el pregrado contable, sino que puede incluir el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la relación del gobierno con los electores, la orientación de la opinión pública sobre temas clave para la comunidad, no sólo en aspectos financieros sino, además, ambientales y sociales, y se lleve a la secundaria en los colegios y a ofertas de educación continua para los ciudadanos. En esta perspectiva coincide buena parte de la literatura antes presentada (Henry, 2005; Lowensohn y Reck, 2005; Allen, 2013).

Por último, para el caso colombiano, vale la pena mencionar el trabajo de Vilorio (2020), que luego de revisar cinco microcurrículos de contabilidad gubernamental de programas colombianos de contaduría pública de universidades con acreditaciones internacionales, concluye que, a pesar del avance en el proceso de convergencia normativo del sector público (descrito en la sección anterior), no se observa todavía la incorporación de contenidos sobre IPSAS en los planes de estudio. Por lo tanto, la

autora sugiere su adición y, además, el establecimiento de nuevos espacios académicos asociados, obligatorios y con variedad de instrumentos didácticos y bibliográficos que confluyan con otras áreas como las finanzas, la contabilidad financiera, los impuestos y la tecnología de la información.

En ese sentido, y considerando el procedimiento metodológico que a continuación se describe, se espera contribuir al debate y la literatura con la presente investigación.

METODOLOGÍA

Inicialmente, para identificar los espacios académicos relacionados con la contabilidad gubernamental, se utilizó un muestreo no probabilístico en donde se definen los programas académicos por conveniencia, a partir de una búsqueda en las bases de datos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) de los programas de contaduría pública con acreditación de alta calidad ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), con corte a diciembre de 2020. Esto derivó en una población objetivo de veintiséis instituciones educativas.

También vale la pena señalar que, tratando de ampliar el alcance de la investigación, se revisaron los planes de estudio de nueve maestrías en contabilidad ofertadas en Colombia, encontrando que ninguna ofrece contenidos obligatorios en contabilidad gubernamental, pero en cambio ofrecen espacios electivos o de profundización, aunque no se encuentran disponibles los microcurrículos en medios públicos, situación que se corroboró en estudios previos sobre estos programas (Cerón, 2012; Navarro *et al.*, 2019). Esto constituye una primera expresión de la escasa orientación de la oferta de educación contable hacia la cobertura de las necesidades contextuales señaladas previamente.

En segundo lugar se consultaron los planes de estudio en las páginas web de las instituciones educativas correspondientes, buscando como referencia los nombres clave de “contabilidad gubernamental” y “contabilidad pública”. Es importante indicar que en el análisis se incluyeron asignaturas con los rótulos de “finanzas públicas”, “gestión pública” “presupuestos públicos”, entre otros, siempre y cuando fueran un complemento de lo contable, aspecto que se verificó en las temáticas. El resultado fue la identificación de veinte instituciones educativas, de las veintiséis originalmente halladas, en las cuales se impartían las clases objeto de análisis, esto es, cerca de un 77 % del total de acreditadas de alta calidad.

En tercer lugar se estableció una muestra de microcurrículos, teniendo un nivel de significancia de 90 %, correspondiente a dieciocho instituciones educativas de las veinte encontradas. La mayoría de estos microcurrículos se obtuvieron directamente de las páginas web de los programas, y los que no se encontraron se solicitaron mediante correo electrónico a las instituciones educativas. Sobre cada uno de ellos se indagó por su denominación, ubicación dentro del plan de estudios, número de créditos y si el espacio académico hace parte del componente obligatorio o electivo. En la siguiente tabla se muestra esta información.

Tabla 1. Identificación de los dieciocho espacios académicos analizados

Institución de Educación Superior	Ciudad	Denominación del espacio académico	Semestre	N.º de créditos	Componente
Corporación Universitaria de la Costa (CUC)	B/quilla	Gestión Contable y Financiera Pública	6	3	Obligatorio
Fundación Universidad Central	Bogotá	Contabilidad Gubernamental	8	4	Obligatorio
Fundación Universitaria los Libertadores	Bogotá	Contabilidad y Finanzas Públicas	4	3	Obligatorio
Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá	Contabilidad Gubernamental	6	4	Electivo
Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB)	B/manga	Sistema de Contabilidad Pública	8	4	Obligatorio
Universidad de Antioquia	Medellín	Gestión y Contabilidad Pública	6	3	Obligatorio
Universidad de La Salle	Bogotá	Sistemas Contables Públicos	8	3	Electivo
Universidad de Medellín	Medellín	Contabilidad Gubernamental	6	3	Obligatorio
Universidad del Quindío	Armenia	Contabilidad Pública	8	2	Obligatorio
Universidad del Valle	Cali	Contabilidad Pública	8	3	Obligatorio
Universidad EAFIT	Medellín	Contabilidad Pública	7	3	Obligatorio
Universidad Externado de Colombia	Bogotá	Contabilidad Pública	8	2	Obligatorio
Universidad Libre	Bogotá	Contabilidad y Finanzas Públicas	7	3	Obligatorio
Universidad Mariana	Pasto	Contabilidad Oficial	9	2	Obligatorio
Universidad Militar Nueva Granada	Bogotá	Contabilidad Pública	7	4	Obligatorio
Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	Contabilidad Pública	7	3	Obligatorio
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Chiquinquirá	Contabilidad Pública	6	4	Obligatorio
Universidad Santo Tomás	Bogotá	Contabilidad Gubernamental	6	2	Electivo

Fuente: elaboración propia con información del SACES del Ministerio de Educación Nacional y páginas web de los programas.

Como categorías de análisis se tomó nota de los elementos relacionados con las temáticas, las estrategias pedagógicas y las referencias bibliográficas. Estas categorías se definieron considerando un estudio documental y cualitativo de las fuentes, siguiendo las orientaciones metodológicas de Loaiza (2013), esto es, elaborar resúmenes analíticos y sintetizar en una matriz de análisis de contenidos.

Buscando sintetizar las temáticas y las estrategias pedagógicas utilizadas, es decir, el conjunto de pautas y métodos con los que se orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje y las prácticas didácticas, se identificaron conceptos transversales clave que eran recurrentes en los microcurrículos estudiados y se homogeneizó la bibliografía utilizada en cada caso.

En ese sentido, vale la pena señalar que algunas de las dificultades presentadas en este estudio se asocian con la notable diversidad de términos y conceptos utilizados para referirse a ciertas temáticas comunes; igualmente, la exigua desagregación de la información contenida en algunos microcurrículos o, en otros casos, la presentación confusa y desarticulada de estos, especialmente, en lo referente a la orientación pedagógica y didáctica.

En cuarto lugar, el resultado del análisis constituye una señal de las tendencias en la educación sobre el tema y una manera de visualizar algunos retos que podrían ser asumidos por los programas de contaduría pública y, más extensamente, por la comunidad académica contable del país, como se describe a continuación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

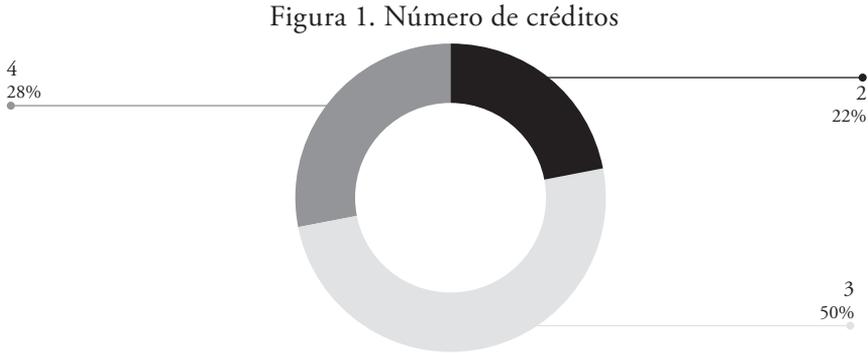
– *Espacios académicos*

Con el análisis de los planes de estudio seleccionados se identifica que los programas presentan un único espacio académico relacionado con el tema de la contabilidad gubernamental. Esto es otra expresión de lo marginal que es la formación en esta área en el país, a pesar de la importancia del tema en el contexto global y local actual. Además, esta tendencia sugiere que los contenidos son introducidos de manera forzada y se tratan bajo un esquema de “contabilidad especial” en el que se abordan aspectos contextuales y no hay lugar a la profundización.

Por otro lado, se encuentra que no hay mucha coincidencia en la denominación de estos espacios académicos, si bien en la mayoría de los casos se definen como “contabilidad pública” o “contabilidad gubernamental”, se presentan algunos nombres que no necesariamente representan un equivalente concreto como “contabilidad oficial”, “sistema de contabilidad pública” y “sistemas contables públicos”; así mismo, existen otras denominaciones que integran dos campos del ámbito gubernamental como “contabilidad y finanzas públicas”, “gestión contable y financiera pública” y “gestión y contabilidad pública”.

– *Número de créditos*

De igual forma, en cuanto al número de créditos académicos, que son un indicador del tiempo que el estudiante debería dedicar al espacio académico considerando las horas de clase y las de trabajo autónomo, nueve de los programas seleccionados le asignan una carga de 3 créditos, cinco le dan un peso de 4 y cuatro con 2 créditos. En la figura 1 se presentan estos resultados.



Fuente: elaboración propia con información de los programas.

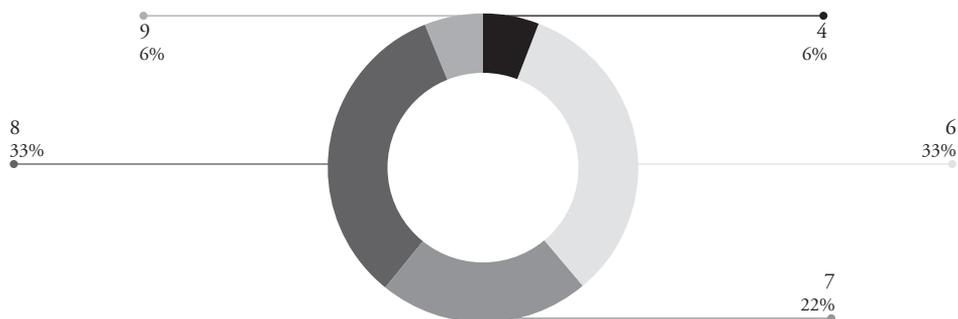
– *Semestre de ubicación*

En esta revisión también se encontró que en la mayoría de casos estos espacios académicos se imparten del sexto semestre en adelante, como se muestra en la figura 2. Esto parece ser una evidencia de la idea según la cual los estudiantes deben contar con unas bases técnicas y normativas en otros aspectos de la disciplina contable, y complementarias en asignaturas de fundamentación, como economía y derecho, que usualmente se cursan en los primeros semestres, para poder tener un abordaje adecuado de la materia *especial*, lo que implícitamente excluye los tópicos propios de la contabilidad gubernamental de los fundamentos de la formación profesional, donde en línea con lo descrito en las investigaciones previas podría aportar al conocimiento de los elementos teóricos y prácticos.

– *Componente dentro del programa*

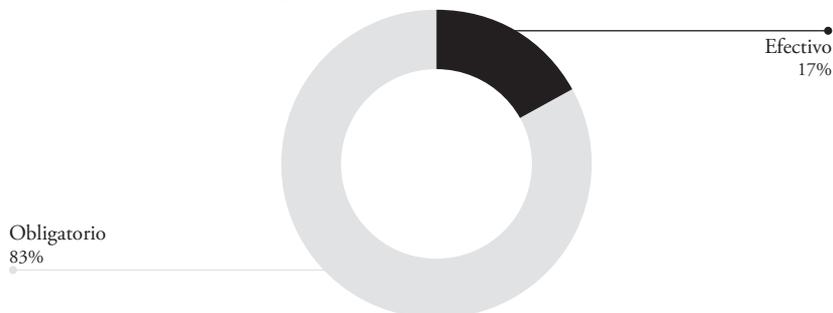
Así mismo, se identifica que una alta proporción de los programas incorporan estos espacios académicos dentro del componente obligatorio, pero solo tres lo categorizan como electivo, como se muestra en la figura 3. Esta distribución es una señal positiva del acceso de buena parte de los estudiantes de estos programas a los contenidos de contabilidad gubernamental, pero es claro que no es un referente de significancia de estos dentro de los planes de estudio en contaduría pública.

Figura 2. Semestre en el que se imparte el espacio académico



Fuente: elaboración propia con información de los programas

Figura 3. Número de créditos



Fuente: elaboración propia con información de los programas.

– Temáticas

Por otra parte, se encuentra que varios de los microcurrículos se estructuran en torno a cinco o seis unidades temáticas para presentar los contenidos de la asignatura pero, en contraposición, no hay mucha coincidencia entre ellos. En otras palabras, no hay en la educación contable sobre la contabilidad gubernamental unos referentes conceptuales con tendencia uniforme fuerte, como podría ser el caso de otras áreas de la disciplina contable que también se abordan en la segunda mitad de la carrera, por ejemplo, los impuestos, las finanzas y la auditoría. En la siguiente tabla se describen los tópicos más comunes:

Tabla 2. Contenidos

Temática	N.º de microc- rículos en los que se identificó	Porcen- taje
Estructura del Estado colombiano	15	83
Tipos y características de entidades públicas colombianas	10	56
Marco conceptual de las normas contables publicas emitidas por la CGN	10	56
Generalidades de la planeación y el presupuesto público	9	50
Planes de desarrollo	9	50
Sistema Nacional de Contabilidad Pública	8	44
Historia y evolución de la Contabilidad Pública en Colombia	8	44
Normas contables públicas específicas relacionadas con presenta- ción de estados financieros	7	39
Sistema presupuestal: principios, cobertura y ejecución	7	39
Registro de operaciones presupuestales	6	33
Catálogo de cuentas de las entidades del Gobierno	6	33
Normas contables públicas específicas relacionadas con activos	6	33
Normas contables públicas específicas relacionadas con pasivos y patrimonio	6	33
Modelos internacionales de Contabilidad Pública	5	28
Control Interno Contable	5	28
Régimen de Contabilidad Pública vigente	5	28
Articulación de los sistemas contable y presupuestal	5	28
Proceso de agregación y consolidación de la información contable	4	22
Proceso de convergencia de las normas contables colombianas hacia las Normas Internacionales de Contabilidad Pública (NICSP)	4	22
Normas presupuestales generales	4	22
Normas técnicas de la Contabilidad Pública	4	22
La Contaduría General de la Nación (CGN)	4	22
Gestión pública: planeación y desarrollo	4	22
Normas contables públicas específicas relacionadas con ingresos y gastos	4	22

Fuente: elaboración propia con información de los programas.

En general, lo que se reconoce es el estudio de la contabilidad financiera aplicada en las entidades de gobierno. Así mismo, uno de los tópicos transversales en la generalidad de microcurrículos es el de “Estructura del Estado colombiano” pues quince de los dieciocho revisados lo contienen; seguido por “Tipos y características de entidades públicas colombianas”; “Marco conceptual de las normas contables publicas emitidas por la CGN” con diez espacios, “Generalidades de la planeación y el Presupuesto Público” y “Planes de desarrollo” que se reportan en nueve espacios, y “Sistema Nacional de Contabilidad Pública” e “Historia y Evolución de la Contabilidad Pública en Colombia” con ocho.

Por otro lado, varios temas como Catalogo presupuestal, Instructivos Contables y Doctrina Contable Pública, Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME), Regulación del proceso contable y del sistema documental contable, SIF Nación (Presupuesto-Contabilidad-Tesorería), Obligaciones tributarias de los entes públicos, Sistema General de Participaciones y Sistema General de Regalías no tienen equivalentes en los diferentes programas.

Cabe destacar que se presentan algunos temas desactualizados, principalmente en lo referente a los aspectos regulatorios. De igual manera, es de resaltar la ausencia de aspectos centrales, como las necesidades de los usuarios de la información contable gubernamental y el uso que hacen de ella para sus procesos de toma de decisiones económicas y políticas. Así mismo, es evidente la falta de interconexión con tópicos de gestión y responsabilidad, sustentabilidad, administración de riesgos y tecnología, elementos sustanciales en el entorno gubernamental contemporáneo que podrían constituirse en enlaces de integración conceptual, teórica y técnica entre diferentes áreas de la educación contable.

– *Estrategias pedagógicas*

Por otro lado, se revisaron las estrategias pedagógicas propuestas para estos espacios académicos, encontrando que lo más usual, indicado por los mismos programas en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, es la realización de las “clases magistrales” especialmente utilizadas para explicar los conceptos y aspectos normativos de cada tema; las “Lecturas previas, discusión analítica y reflexiva” que ayudan a formar una visión panorámica de los temas y complementan lo presentado en las clases; seguido por los “estudios de caso” que son ilustraciones de los contenidos; al igual que los “Talleres teórico-prácticos”. Las frecuencias en el empleo de las diferentes estrategias se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 3. Estrategias pedagógicas

Estrategias pedagógicas	N.º de microcurrículos en los que se identificó	Porcentaje
Clase magistral	12	66,7
Lecturas previas, discusión analítica y reflexiva	12	66,7
Estudios de caso	11	61,1
Talleres teórico-prácticos	10	55,6
Actividades de investigación	8	44,4
Actividades grupales	6	33,3
Exposiciones	2	11,1
Debates académicos	2	11,1
Visitas a entidades e instituciones	1	5,6

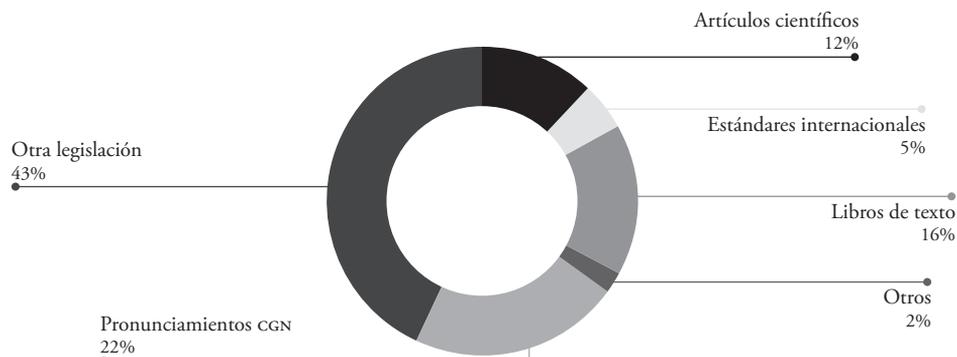
Fuente: elaboración propia con información de los programas.

Vale la pena aclarar que tres de los programas revisados no presentan información sobre las estrategias empleadas. Además, se subraya que en varios espacios se incorporan “actividades de investigación” como la elaboración de ensayos críticos, reseñas y resúmenes; así mismo, se evidencia que solo uno de los programas propone “visitas a entidades e instituciones públicas” como mecanismo de enseñanza fuera del aula. Así mismo, se resalta que no se presentan estrategias que vinculen la utilización de plataformas o herramientas tecnológicas que permitan una interacción y una formación más dinámica de los estudiantes, y que, de paso, sean útiles para que estos elementos se transfieran y se fortalezcan al interior de las oficinas gubernamentales.

– Referencias bibliográficas

En este análisis también se revisó la bibliografía utilizada para respaldar cada temática, y al respecto se definieron seis tipologías: libros de texto, estándares internacionales, pronunciamientos de la CGN, otra legislación, artículos científicos y otros (especialmente guías, manuales, documentos de trabajo). No se tuvieron en cuenta las páginas de internet o la cibergrafía, ni las bases de datos genéricas. En la figura 4 se presenta la participación porcentual de cada uno de estos parámetros en el conjunto de programas:

Figura 4. Tipo de bibliografía



Fuente: elaboración propia con información de los programas.

Como se puede apreciar, las referencias más utilizadas por los programas de contaduría pública en los microcurrículos corresponden a los pronunciamientos normativos de la CGN y otra legislación. También vale la pena distinguir que el texto más utilizado es el de Enrique Romero: *Presupuesto público y contabilidad gubernamental*, en sus diferentes ediciones; seguido por la Constitución Política, en particular el estudio del artículo 354. Además, se identifican los libros: *Hacienda pública*, de Juan Camilo Restrepo, *Estructura del poder público en Colombia* de Libardo Rodríguez, *Planeación Estatal y Presupuesto Público* de Camilo Calderón Rivera y *Hacienda pública: las finanzas del Estado* de Alfonso Ortega Cárdenas como un apoyo a la hora de presentar contenidos sobre estructura y evolución del Estado y las finanzas públicas en Colombia.

– Retos para la educación en contabilidad gubernamental en Colombia

A partir de la revisión previa de la literatura y de los hallazgos del anterior apartado, se considera que algunos aspectos en los que se pueden concentrar los esfuerzos de la comunidad contable, especialmente de los programas de contaduría pública, para fortalecer la formación en contabilidad gubernamental son:

– Robustecer los contenidos en materia de utilidad de la información contable gubernamental, ciencias forenses y administración de riesgos para que los futuros profesionales tengan las competencias asociadas para interactuar y liderar grupos interdisciplinarios de alto desempeño, que puedan contribuir al avance de la gestión pública y su respectivo proceso de control. En ese sentido, desde la perspectiva de la investigación contable es fundamental conocer cuál es el perfil de los contadores públicos que actualmente laboran en el sector público colombiano, especialmente, en las oficinas contables, a fin de tener una base empírica de las ofertas y las demandas más puntuales en materia de talento y recursos humanos.

– Así mismo, es pertinente involucrar en los contenidos curriculares y en las actividades extracurriculares los temas de contabilidad ambiental y contabilidad de gestión desde una óptica gubernamental, profundizar en temas como el gobierno en línea o *e-government*, en las alianzas público-privadas, en los acuerdos de concesión, en los activos de no mercado (infraestructura pública, bienes históricos y culturales, y recursos naturales no renovables), y en el estudio de algunos temas *centrales* de la contabilidad gubernamental en Latinoamérica, como la deuda pública y la contabilidad de las administraciones locales, ya sean estados federales, departamentos o municipalidades, entre otros (Costa *et al.*, 2018; Aldana *et al.*, 2019; Díaz y Rico, 2020).

– Otro reto relacionado es la inclusión de espacios para la formación en *educación contable para la gente*, y el diseño de reportes más cercanos a los ciudadanos, considerando que este es un grupo de usuarios a los que debe priorizar la información contable gubernamental. En este caso se podría aprovechar el potencial de un proceso de formación continua de extensión o proyección social en el área (p. ej., a través de certificaciones) a medida que el mercado asociado va logrando expansión, y estas tendencias se van posicionando en las agendas de los gobiernos y la sociedad civil (Machado, 2017; Restrepo, 2018).

– Por otro lado, se necesita una mayor interdisciplinariedad al interior de los planes de estudio, lo cual es un factor fundamental en la formación integral de los futuros gerentes, directivos y contadores, quienes tomarán decisiones económicas y políticas en entidades de gobierno. Se trata de una educación dinámica que fortalezca las capacidades y las habilidades profesionales y científicas para generar cambios efectivos en la gestión pública, producir información de utilidad para los diferentes grupos de usuarios, y promover la coordinación y el control organizacional que sustenta la rendición de cuentas de la alta dirección.

– En la misma línea, es indispensable que los programas actualicen las prácticas pedagógicas utilizadas tanto en el aula como para el aprendizaje autónomo, incorporando medios tecnológicos como un instrumento didáctico potenciador de las prácticas habituales en el proceso de enseñanza-aprendizaje (p. ej., las clases magistrales), que luego, en la etapa profesional redunde en el desarrollo de elementos como los sistemas integrados de información pública, gobierno abierto y *e-government*.

– Pero esto no solo aplica para los pregrados, sino que la comunidad contable debe promover una educación contable gubernamental que juegue un rol menos al margen de los planes de estudio de contabilidad también en los programas de posgrado. Como se describió en la metodología, ninguna de las maestrías contables ofrecidas en Colombia cuenta actualmente con espacios académicos en el área, y esto es clave para lograr una mayor articulación entre lo académico y lo profesional, y también para facilitar el desarrollo de investigaciones que contribuyan a abordar problemas teóricos y normativo-técnicos a partir de metodologías y perspectivas de trabajo más rigurosas y propositivas.

– Por último, es un reto sustancial mejorar la calidad y cantidad de los materiales y herramientas académicas, especialmente con la actualización de las fuentes bibliográficas, no limitar estos recursos al estudio normativo y los pronunciamientos de la CGN. Es necesario promover, por ejemplo, la consulta de artículos científicos para conocer las discusiones que se están adelantando a nivel internacional, el uso de libros de texto que servirían como guía para el abordaje de las temáticas fundamentales y los pronunciamientos de las autoridades regulatorias internacionales para conocer las principales posturas de estos organismos y los grupos de interés asociados, sobre los tópicos estudiados.

CONCLUSIONES

A partir de la revisión de dieciocho microcurrículos de contabilidad gubernamental de los programas académicos de contaduría pública con acreditación de alta calidad en Colombia se realizó un análisis documental y cualitativo de los contenidos, se identificaron los espacios académicos, las temáticas, las estrategias pedagógicas y los recursos bibliográficos utilizados. Con esta información se formularon algunos retos para la educación en contabilidad gubernamental en Colombia.

Previo a este análisis se realizó una descripción de la situación en materia de educación en contabilidad gubernamental en Colombia durante la última década, destacando que el proceso de convergencia con los referentes normativos de contabilidad internacional fue uno de los factores que demandaron mayor atención para el fortalecimiento de estos espacios académicos mencionados. Además de esto, se revisaron algunos estudios previos desarrollados en este ámbito, encontrando que uno de los países en los que se ha prestado mayor atención a estos temas ha sido Estados Unidos, y que varias de las investigaciones coinciden en que las instituciones educativas deben establecer contenidos, estrategias pedagógicas y recursos bibliográficos más acordes con las tendencias del mercado de servicios profesionales en contabilidad gubernamental para los próximos años.

En el análisis realizado se encontró que en la mayoría de los programas de contaduría pública se destina un espacio académico para el estudio de la contabilidad gubernamental y que no existe un criterio uniforme para la denominación de estos espacios académicos, y que, incluso en algunos casos, se mezcla con otros campos de estudio como las finanzas y la gestión pública. También se identificó que en buena parte de los programas se asignan tres créditos a estos espacios académicos, y que el semestre en el que se ubica es mayoritariamente de sexto en adelante. Así mismo, se evidencia que para más del 80 % de los planes de estudios dichos espacios se encuentran dentro el componente obligatorio.

Respecto de las temáticas definidas para estos espacios académicos, se halló que los programas destinan entre cinco y seis unidades temáticas, y que los tópicos con mayor frecuencia de aplicación son: Estructura del Estado colombiano, Tipos y características de entidades públicas colombianas, Marco conceptual de las normas contables publicas emitidas por la CGN, Generalidades de la planeación

y el presupuesto público, Sistema Nacional de Contabilidad Pública e Historia y evolución de la Contabilidad Pública en Colombia. Además, se destaca que algunos contenidos son muy específicos, no tienen equivalentes en los diferentes programas, y dado su carácter técnico y normativo se podrían abordar mejor en talleres o cursos de educación continua. También se encontró que algunas de las temáticas propuestas, más que todo las normativas, están desactualizadas o descontextualizadas en los syllabus.

En relación con las estrategias pedagógicas se halló que lo más común es el desarrollo de *clases magistrales*, seguido de Lecturas previas, discusión analítica y reflexiva, Estudios de caso y Talleres teórico-prácticos. En cuanto a las referencias bibliográficas, se encontró que más del 60 % de las fuentes utilizadas son pronunciamientos normativos, particularmente los emitidos por la CGN, lo que denota la importancia de aprovechar el empleo de recursos tecnológicos enfocados en el área y la consulta de artículos científicos y diferentes estándares y guías internacionales como una herramienta didáctica complementaria.

Finalmente, en cuanto a los retos para la educación en contabilidad gubernamental en Colombia, es necesario incrementar las actividades de investigación y los debates académicos interdisciplinarios en cooperación con las empresas públicas y las entidades de gobierno, tanto en pregrado como en posgrado, lo que permitirá profundizar en las temáticas específicas de información en el Estado. También es relevante comprender con más detalle las falencias del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta área, en el marco del contexto educativo general del país. En esta línea es pertinente adelantar análisis desde la óptica de la empleabilidad de los contadores públicos en las organizaciones estatales, e identificar los intereses de estas frente a los perfiles de formación profesional que demandarán.

De igual manera, es indispensable continuar fortaleciendo las competencias del pensamiento crítico y creativo, a fin de ampliar la mirada y la inquietud de los estudiantes sobre las teorías, las áreas de aplicación, las preguntas y las posibles respuestas innovadoras a las complejas demandas propias del ámbito gubernamental, de modo que desde las mismas se pueda contribuir, como comunidad académica, con el desarrollo de la disciplina y la profesión contable en América Latina y, más ampliamente, con la justicia social y la democracia de los países de la región.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adam, B., Brusca, I., Caperchione, E., Heiling, J., Jorge, S. y Manes Rossi, F. (2019). Are higher education institutions in Europe preparing students for IPSAs? *International Journal of Public Sector Management*, 33(2/3), 363-378. <https://doi.org/10.1108/IJPSM-12-2018-0270>.
- Agudelo, L., Flórez, A. y Correa, D. (2020). Efectos de la aplicación del marco normativo para entidades de gobierno en los indicadores financieros. *Entramado*, 16(2), 90-110. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.6545>.

- Aldana, K., Alonso, H. y Albarracín, M. (2019). Influencia de los índices asociados a la corrupción en el desarrollo económico departamental en Colombia. *Apuntes Contables*, 25-37. <https://doi.org/10.18601/16577175.n23.03>.
- Allen, R. (2013). US government spending, the national debt, and the role of accounting educators. *Journal of Accounting Education*, 31(3), 215-231. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jaccedu.2013.06.006>.
- Arias, M. L. (2020). New development: Importance of accounts receivable in Colombian state entities and their impact on the preparation of financial information. *Public Money and Management*, 40(7), 531-534. <https://doi.org/10.1080/09540962.2020.1766774>.
- Cerón, H. (2012). Estudio de la oferta académica de maestrías en contabilidad en América Latina. *Revista Internacional de Contabilidad y Auditoría Legis*, (51), 71-100.
- Cohen, S. y Karatzimas, S. (2015). Tracing the future of reporting in the public sector: introducing integrated popular reporting. *International Journal of Public Sector Management*, 28(6), 449-460. <http://dx.doi.org/10.1108/IJPSM-11-2014-0140>.
- Congreso de la República de Colombia (2019). Acto Legislativo 004. “Por medio del cual se reforma el Régimen de Control Fiscal en Colombia”. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/acto_legislativo_04_2019.html.
- Congreso de la República de Colombia (2020). Proyecto de Acto Legislativo 004. “Por medio del cual se modifica el artículo 272 y se eliminan los artículos 274 y 354 de la Constitución Política de Colombia”. <http://190.26.211.102/proyectos/index.php/textos-radicados-senado/proyectos-de-acto-radicados-2020-2021/1932-proyecto-de-acto-legislativo-04-de-2020>.
- Contaduría General de la Nación (CGN) (2013). Estrategia de convergencia de la regulación contable pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). <https://www.contaduria.gov.co/documents/20127/36080/Estrategia%2Bde%2Bconvergencia%2Bde%2Bla%2Bregulaci%C3%B3n%2Bcontable%2Bp%C3%BAblica%2Bhacia%2BNIIF%2By%2BNICSP.pdf/36e045d7-c348-d662-4a65-624e45a13ec1?t=1558377284922>.
- Cordery, C. (2013). Does public services accounting belong in the curriculum? *Pacific Accounting Review*, 25(1), 101-116. <https://doi.org/10.1108/01140581311318986>.
- Costa, F., Souza, F., Baihe, M. y Filho, S. (2018). Perfil do Profissional contábil do setor público: uma análise das capitais brasileiras e Distrito Federal. *Revista de Contabilidade da UFBA*, 12 (1), 74-92. <http://dx.doi.org/10.9771/rc-ufba.v12i1.23253>.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2020). CONPES 4008: Política nacional de información para la gestión financiera pública. <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Colombia-eleva-a-estandares-internacionales-la-informacion-para-la-gestion-financiera-publica.aspx>.
- Díaz, M. y Rico, C. (2020). A pesquisa em contabilidade governamental na América Latina. Perspectivas para avançar. *Revista Contemporânea de Contabilidade*, 17(44), 87-104. <https://doi.org/10.5007/2175-8069.2020v17n44p87>.

- Finley, W. y Waymire, T. (2013). Thinking practice: iteration, peer review, and policy analysis in a governmental class. *Journal of Accounting Education*, 31(3), 333-349. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jaccedu.2013.06.001>.
- Fondo Monetario Internacional (FMI) (2014). Manual de estadísticas de finanzas públicas. https://www.imf.org/external/Pubs/FT/GFS/Manual/2014/GFSM_2014_SPA.pdf.
- Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo (FOCAL-BID) (2019). *Contabilidad gubernamental en América Latina y Convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público*. https://cfc.org.br/wp-content/uploads/2019/08/Libro-FOCAL-BID-2019_red.pdf.
- GASB (1999). Basic Financial Statements and Management's Discussion and Analysis. GASB n.º 34. https://www.gasb.org/jsp/GASB/Document_C/DocumentPage?cid=117.
- Gómez, I. y Ordóñez, T. (2010). Vulnerabilidad y sofisticada corrupción: desafío para la auditoría gubernamental en Colombia. *Revista Internacional de Contabilidad y Auditoría Legis*, 44, 17-36.
- Gómez, M. (2019). Potencia, perspectivas y retos de la contabilidad del sector público: una visión académica. *Teuken Bidikay*, 10(15), 35-57. <https://doi.org/10.33571/teuken.v10n15a1>.
- Gutiérrez, J. y Díaz, M. (2017). Valoración del sistema vial de la ciudad de Bogotá: una aproximación bajo el nuevo marco normativo contable. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 71, 233-251.
- Heiling, J. (2020). Time to rethink public sector accounting education? A practitioner's perspective. *Journal of Public Budgeting, Accounting y Financial Management*, 32(3), 505-509. <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-05-2020-0059>.
- Henry, B. (2005). A survey of governmental accounting education studies. *Journal of Public Budgeting, Accounting and Financial Management*, 17(2), 166-179. <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-17-02-2005-B004>.
- International Accounting Education Standards Board. International Federation of Accountants (IAESB-IFAC) (August 2019). Illustrative example: designing learning outcomes for curricula that meet public sector accountancy. *Implementation Support Material*. <https://www.iaesb.org/publications/illustrative-example-designing-learning-outcomes-curricula-meet-public-sector-accountancy>.
- Karatzimas, S. (2020). The beneficial role of government accounting literacy in developing participatory citizens. *Accounting Education*, 29(3), 229-246. <https://doi.org/10.1080/09639284.2020.1737547>.
- León, E., y Suárez, J. (2018). Efectos de la implementación de la normativa contable internacional en las empresas públicas del sector eléctrico colombiano. *Criterio Libre*, 16(29), 87-120. <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2018v16n29.5010>.
- Loaiza, F. (2013). Corrientes educativas internacionales presentes en programas de contaduría. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(34), 189-215.
- Lowensohn, S. y Reck, J. (2005). Methods and resources to increase student interest in governmental accounting. *Journal of Public Budgeting, Accounting y Financial Management*, 17(2), 202-222. <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-17-02-2005-B006>.

- Machado, M. (2017). Mejoramiento de la gestión en el sector público: disminuir el riesgo de corrupción a partir de la cultura contable ciudadana. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 71, 31-50.
- Martin, R. y Waymire, T. (2017). Filling the demand for municipal government accountants: The benefits of a governmental and not-profit accounting course. *Journal of Accounting Education*, 40, 43-54. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jaccedu.2017.04.001>.
- Montesinos, V. y Brusca, I. (2019). Non-financial reporting in the public sector: alternatives, trends and opportunities. *Revista de Contabilidad*, 22(2), 122-128. <https://doi.org/10.6018/rcsar.383071>.
- Navarro, P., Pulgarín, L. y Sandoval, J. (2019). Formación de maestría en contabilidad en Colombia: una comparación entre las expectativas de los aspirantes y los contenidos curriculares de los programas. *Revista Activos*, 16(31), 157-203. <https://doi.org/10.15332/25005278.5319>.
- Patiño, R., Rueda, F. y Díaz, I. (2020). Consolidación de estados financieros en el sector público en Colombia, conveniencia de realización en el caso del Distrito Capital. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 76, 135-158. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n76a07>.
- Quintanilla, D. y Díaz, M. (2019). Una revisión conceptual y de aplicación de la contabilidad de gestión en el sector público. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 74, 35-57. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n74a02>.
- Rico, C. y Díaz, M. (2017). ¿Convergencia de la regulación contable colombiana para las entidades de gobierno con los International Public Sector Accounting Standards (IPSAS)? Una medición de la armonización formal. *Contabilidad y Negocios*, 12 (24), 61-83. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.201702.004>.
- Restrepo, M. (2018). Calidad de los hallazgos de auditoría. Análisis de caso de las contralorías territoriales de Colombia. *Innovar*, 28(70), 115-128. <https://doi.org/10.15446/innovar.v28n70.74452>.
- Rojas, L. (2017). Presentación de información financiera, una característica de mejora en las entidades del sector público adoptantes de normas internacionales. *Capic Review*, 15(2), 123-135.
- Santos, C. (2020). New development: Budgetary accounting in Colombia. Arguments for a much-needed reform. *Public Money and Management*, 40(7), 523-526. <https://doi.org/10.1080/09540962.2020.1766793>.
- Sciulli, N. y Sims, R. (2008). Public sector accounting education in Australian Universities: obstacles and opportunities. *Asian Review of Accounting*, 16(3), 246-262. <https://doi.org/10.1108/13217340810906690>.
- Silva Neto, A., Silva, J. y Gonçalves, R. (2015). Contabilidade aplicada ao setor público como mecanismo institucional estatal de melhoria da Accountability. *Reunir: Revista de Administração, Ciências Contábeis e Sustentabilidade*, 5 (3), 93-111. <https://doi.org/10.18696/reunir.v5i3.384>.
- Trigo, M., y Álvarez, V. (2017). Gestión pública, gobierno abierto y fortalecimiento de la democracia en América Latina. En Naser, A., Ramírez, A. y Rosales, D. (eds.).

- Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe* (33-51). Santiago: Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- Viloria, M. (2020). *Enseñanza de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en los programas de Contaduría Pública acreditados internacionalmente en Colombia*. Trabajo de grado. Corporación Universitaria de la Costa (CUC), Barranquilla, Colombia.
- Wilson, E. (2013). An historical perspective on governmental accounting education. *Journal of Accounting Education*, 31(3), 244-251. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jaccedu.2013.06.002>.